



# Noticias del mundo

## SIGADE

Agosto de 2019

Número 27

### Dentro de este número

Formación funcional en la República Bolivariana de Venezuela	1
Conferencia de la UNCTAD sobre la Gestión de la deuda y Reunión del Grupo Consultivo del SIGADE	1
Taller de la Côte d'Ivoire sobre APP y la gestión de la deuda	2
Taller de pasivos contingentes en Honduras	3
Una breve historia de la deuda —Parte V	5
Nueva actualización del SIGADE 6 : SIGADE 6.1.3.3	5
Eventos recientes y próximos	6

## Formación funcional en la República Bolivariana de Venezuela

En el marco del acuerdo suscrito entre la Oficina Nacional de Crédito Público (ONCP) del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela y la UNCTAD, se llevó a cabo en el mes de mayo de 2019, el programa de capacitación en materia de gestión de la deuda. Dicho programa fue impartido por el Sr. Andrés Blondet, experto internacional de la UNCTAD, y contó con la participación de 30 funcionarios de la ONCP (*front, middle y back office*).

El programa de capacitación se integra en el conjunto de acciones de actualización y permanente formación al personal de la ONCP, encargado del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda

(SIGADE) con base en las mejores prácticas internacionales, a fin de permitir que las autoridades financieras del país, accedan a información de la deuda de manera oportuna y confiable. La formación se llevó a cabo durante un periodo de un mes en tres fases: 1) básica, 2) intermedia y 3) avanzada diseñados en concordancia con las características y experiencia de los funcionarios que integran la ONCP.

La capacitación básica estuvo dirigida al grupo de personal de *back* y *middle office*, que forma parte del esfuerzo que adelanta la ONCP en el proceso organizativo de renovación de funcionarios. Este grupo de nuevos usuarios constituyó un gran desafío ya que tuvieron que

(Continuación en página 2)

## Conferencia de la UNCTAD sobre la Gestión de la deuda y Reunión del Grupo Consultivo del SIGADE

“Hacer que la deuda propicie el desarrollo” es el lema de la 12a Conferencia de la UNCTAD sobre la Gestión de la deuda. Del 18 al 20 de noviembre de 2019, la Conferencia examinará temas de actualidad relativos a la gestión de la deuda que incluyen:

- Recientes iniciativas en materia de transparencia de la deuda.
- La titulización de las finanzas del desarrollo y sus consecuencias para la gestión de la deuda.
- La agenda 2030 para el desarrollo sostenible y la sostenibilidad de la deuda a largo plazo.

- Alivio de la deuda y ayuda en caso de contingencias.
- Fortalecimiento de la gestión de la deuda: apoyo de la comunidad internacional.

Pueden registrarse aquí: <https://unctad.org/divs/gds/dmfas/what/Pages/Debt-Conference.aspx>

Posterior a la Conferencia, tendrá lugar la reunión del Grupo Consultivo del Programa SIGADE del 21 al 22 de noviembre 2019.

¡Esperamos contar con su participación!



(Continuación de la página 1)

“El programa de formación de la UNCTAD generó un impacto positivo en la ONCP”

alcanzar en apenas dos semanas un nivel adecuado del uso del software para cumplir sus responsabilidades de gestión de deuda. Es más, dado la dinámica participativa y el adiestramiento intensivo, varios funcionarios sobrepasaron las expectativas y pudieron incorporarse a la capacitación intermedia.

Por su parte en la capacitación intermedia, los funcionarios de la ONCP ya con experiencia en el manejo del SIGADE y de la temática de la deuda pública, abordaron soluciones para el análisis y presentación de los datos considerando las problemáticas en la gestión de la deuda en el contexto de la actual economía venezolana. Además, se realizaron ejercicios prácticos que permitieron a los funcionarios: a) perfeccionar el uso tanto de los reportes predefinidos en el sistema, como de los creados por los analistas (saldo de la deuda, servicio de la deuda, proyecciones de la deuda), y b) validar y

corregir datos, posterior a una revisión de las anomalías en los registros. Se destaca que esta capacitación intermedia sirvió, además como elemento práctico integrador de los funcionarios con más experiencia, con aquellos de menor experiencia en el manejo del SIGADE.

La capacitación avanzada, con la participación de los Directores Generales de Deuda Pública Nacional, Evaluación y Riesgo, Consultoría Jurídica y Operaciones Financieras, se refirió a una discusión a nivel gerencial sobre los usos de SIGADE, la cual permitió a la ONCP aclarar dudas sobre el SIGADE, así como optimizar la calidad y oportunidad de la información que permite la toma de decisiones innovadoras a este nivel, en beneficio de la economía nacional.

El programa de formación de la UNCTAD generó un impacto positivo en la ONCP mediante la discusión que fue promovida entre las distintas Direcciones de esta Oficina, permitiendo además una visual de solución integral a los problemas planteados, con lo cual, las finanzas del país podrán verse favorecidas con una gestión transparente de la deuda que considere los más altos estándares internacionales.

*Este artículo fue preparado por el ONCP para Noticias del mundo SIGADE*



Participantes de la capacitación SIGADE en Caracas, mayo 2019

## Taller de la Côte d'Ivoire sobre las APP y la gestión de la deuda

*Este artículo fue preparado con la participación de Weiting Li, practicante de la UNCTAD.*

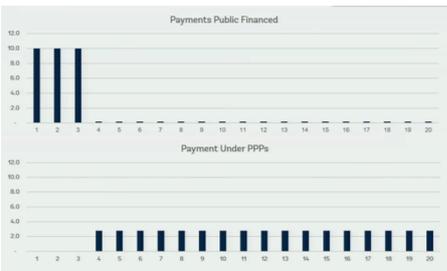
La Côte d'Ivoire solicitó al Programa SIGADE capacitación sobre Asociaciones Público-Privadas (APP) y gestión de la deuda, esto como parte del actual proyecto de asistencia técnica. La primera actividad tuvo lugar del 27 al 30 de mayo con expertos de la Côte d'Ivoire y del SIGADE.

En los últimos 30 años, las APP han emergido como un mecanismo para financiar proyectos públicos, particularmente de infraestructura, además de tener implicaciones financieras, legales y sociales que incluso pueden afectar la deuda pública.

Las APP representan una alternativa al proyecto tradicional financiado por el gobierno al transferir los costos de financiamiento y operación a un socio privado a cambio de las ganancias obtenidas gracias a los derechos exclusivos de explotación. Si bien los proyectos tradicionalmente financiados con fondos públicos tienen un alto costo inicial para el gobierno, las APP pos-

ponen o redistribuyen los pagos en el futuro como se muestra en la figura de la izquierda. Por lo tanto, las APP permiten que los proyectos comiencen con una inversión pública inicial limitada, que no requiere recaudar fondos a través de nuevos préstamos o impuestos.

Sin embargo, existen riesgos involucrados que podrían compensar los beneficios para el público, especialmente cuando un acuerdo de APP no está diseñado e implementado adecuadamente. Estos acuerdos pueden beneficiarse de una garantía del gobierno y pueden contener cláusulas que provocan compensaciones del gobierno al socio privado en caso de eventos que afectan las ganancias esperadas. El APP se considera un pasivo financiero contingente fuera del control del gobierno y, sin embargo, puede alarmar a las oficinas de deuda si las cláusulas exponen al gobierno a riesgos fiscales, por lo tanto, a una nueva deuda potencial.



Comparación de flujos financieros entre préstamos y las APP (Fuente Banco Mundial)



Participantes del taller sobre los APP en Ginebra, mayo 2019

A pesar de estos desafíos, las APP son ampliamente utilizadas y constituyen una preocupación creciente que fue planteada por los países usuarios durante la reunión del Grupo Consultativo del SIGADE en noviembre de 2017.

Durante una semana, los expertos del Programa SIGADE y la oficina de deuda de la Côte d'Ivoire exploraron los problemas de la gestión de la deuda con las APP. El grupo discutió temas que incluyen la asignación de riesgos, el mapeo de las partes interesadas y el monitoreo de los proyectos. La producción y la sistematización de la información con la clave para identificar riesgos y monitorearlos para acciones oportunas y crear políticas sólidas por parte de las autoridades. En particular, los expertos exploraron las siguientes preguntas:

¿Qué tipo de datos relacionados con la implementación de las APP son necesarios para monitorear los riesgos que pueden afectar la deuda pública? ¿Cómo recopilar estos datos? ¿Cómo sistematizar datos para que la oficina de la deuda monitoree y analice riesgos? ¿Las APP están comparadas con las adquisiciones generales que utilizan préstamos? ¿Están las partes interesadas en una APP totalmente identificadas? ¿Qué estándares se utilizarán para registrar la responsabilidad potencial? ¿Están los administradores de deuda preparados para enfrentar estos desafíos?

Actualmente se está preparando un cuestionario más detallado para el Grupo Consultivo para obtener sus puntos de vista sobre este tema.

Actualmente se está preparando un cuestionario más detallado para el Grupo Consultivo para obtener sus puntos de vista sobre este tema.

“las APP [...] constituyen una preocupación creciente que fue planteada por los países usuarios durante la reunión del Grupo Consultivo del SIGADE”

## Taller de pasivos contingentes en Honduras

**Al igual que otros países de la región, Honduras tiene un alto grado de exposición al riesgo fiscal derivado de una variedad de obligaciones potenciales debido a garantías gubernamentales, deuda paraestatal, deuda municipal, Asociaciones Público-Privadas (APP) y procesos de litigio.**

Como parte de un proyecto de asistencia técnica con la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y el Banco Central de Honduras, mismo que fuera financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, la UNCTAD organizó un taller sobre pasivos contingentes en Tegucigalpa del 15 al 24 de julio de 2019. Veinte participantes de SEFIN y del Banco central contribuyeron activamente a las discusiones sobre los diferentes riesgos y su potencial impacto potencial en las finanzas públicas hondureñas.

Los expertos de la UNCTAD presentaron los conceptos, el impacto fiscal potencial y las medidas de mitigación de los diversos pasivos contingentes. También se compartieron ejemplos de otros países y las mejores prácticas sobre la gestión de pasivos contingentes.

La Unidad de Contingencias Fiscales (UCF) de SEFIN y el Departamento de Contabilidad General presentaron ejemplos sobre de los diferentes tipos de pasivos contingentes administrados por SEFIN, incluyendo demandas pendientes, deuda de empresas paraestatales, deuda municipal, garantías de deuda y de las APP. El UCF explicó cómo se recopilan, valoran los datos sobre los diferentes pasivos y el cálculo de las probabilidades de vencimiento. También se discutió cómo se contabiliza la deuda contingente y cómo se presentan los informes.

Parte del taller se concentró en las APP y los riesgos involucrados. Honduras tiene 11 APP activas principalmente en el sector del transporte y en el sector energético. El taller analizó los procedimientos que rigen la aprobación y el monitoreo de las APP, los riesgos y problemas encontrados con las APP existentes y cómo el SIGADE podría ayudar a monitorear los riesgos fiscales potenciales.

Con el taller, los participantes mejoraron sus conocimientos sobre los pasivos contingentes y las APP y obtuvieron una mejor comprensión del trabajo de la UCF, lo que condujo a una mejor comprensión de la información necesaria para la UCF y la oficina administrativa.

Para seguir con estas actividades, la UNCTAD organizará un taller sobre estadísticas de deuda y presentación de pasivos contingentes en el boletín estadístico.

“El taller analizó [...] riesgos y problemas actuales con las APP”



Expertos de SEFIN, Banco central y del SIGADE en Tegucigalpa, julio 2019

## Una breve historia de la deuda:

### Parte V — La Revolución francesa

**Junto con la caída de la monarquía en Francia, la revolución francesa trajo consigo grandes convulsiones en la sociedad, la cultura, el derecho, la religión y las finanzas.**

Son innumerables los escritos y trabajos académicos que ofrecen análisis en profundidad y observaciones sobre las causas y consecuencias de la Revolución.

Por ello, este artículo hará énfasis solo en el aspecto financiero de este período: el asignado (*assignats* en francés), que fuera el papel moneda emitido por el gobierno revolucionario de 1789 a 1796. La ideología revolucionaria no impuso nuevos impuestos ni redención de deudas.

A principios del siglo XVIII, en comparación con los demás países de Europa, Francia, era el más poblado con 26 millones de habitantes, ofrecía un nivel de vida alto y una tasa de mortalidad reducida. Sin embargo, una población numerosa creó una mayor demanda de alimentos y bienes de consumo. En un contexto económico general inestable, aunado a un estado permanente de guerra contra las monarquías europeas, el gobierno se enfrentaba a una quiebra inminente, mientras su población se moría de hambre.

En noviembre de 1789, Honoré Mirabeau, uno de los líderes revolucionarios, propuso una respuesta a las dificultades financieras del gobierno. En el mes anterior, la Asamblea Nacional había considerado conveniente nacionalizar las propiedades y propiedades de la Iglesia. El sentimiento anti-religioso abundaba y el Vaticano del Papa Pío VI estaba furioso.

Mirabeau sugirió que la Asamblea Nacional emitiera notas en papel, con los terrenos de la Iglesia como garantía. Las notas primero pasarían a circulación como gastos para obras públicas y otros gastos del gobierno. Incluso si se diseñaron originalmente como bonos que devengan intereses, serían canjeables efectivamente a su valor nominal en forma de un precio de compra para la propiedad de la Iglesia.

Originalmente llamados bonos, la Asamblea Nacional redefinió las asignaciones

como moneda en abril de 1790 para abordar la crisis de liquidez provocada por la inestabilidad de la Revolución. Ese mes,



Asignación emitida en 1792: 400 libras

400 millones de asignaciones (\$ 80 millones) se pusieron en circulación. Sin fondos, el gobierno emitió otros 800 millones (\$ 160 millones).

Las asignaciones fueron inmediatamente el origen una de controversia política. Se argumentó que darían un "estímulo" a la industria, crearían empleos y pondrían dinero en los bolsillos de la clase trabajadora. Más tarde serían las tierras confiscadas a la nobleza que huyeron de Francia que se utilizarían como garantía para el papel moneda.

En su estudio de *The Assignats* (1930), Seymour Harris traza el camino de la rápida depreciación del papel moneda. A fines de 1791, 1800 millones de asignaciones estaban en circulación y su poder adquisitivo había disminuido en un 14 por ciento. En agosto de 1793, las asignaciones habían aumentado a casi 4.900 millones, y su valor se había depreciado en un 60 por ciento. En noviembre de 1795, las asignaciones ascendía a 19.700 millones, pero su poder adquisitivo había disminuido en un 99 por ciento desde su primera emisión.

En solo cinco años, el dinero de la Francia revolucionaria había llegado a valer menos que el papel en el que estaba impreso.

Los efectos de este caos monetario fueron horribles. Se creó una gran clase de deudores con un interés personal en la inflación porque la depreciación de las asignaciones significaba que los deudores eran reembolsados en dinero cada vez menos valioso. Con el dinero cada vez menos valioso cada día, los placeres del momento prevalecen

“Originalmente  
llamados bonos,  
la Asamblea  
Nacional redefinió  
las asignaciones  
como moneda ”



Pintura de Mirabeau por Joseph Boze (1789)

sobre la planificación y la inversión a largo plazo.

Los bienes se acapararon -volviéndose más escasos- porque los vendedores esperaban precios más altos. El jabón se volvió tan escaso que las lavanderas parisinas exigieron que cualquier vendedor que se negara a vender su producto para las asignaciones fuera ejecutado. En febrero de 1793, las turbas en París atacaron más de 200 tiendas, saqueando todo, desde pan, café, azúcar y ropa.

En mayo de 1793, para detener la inflación, se aprobaron las "leyes del máximo" para controlar los precios. No lograron alcanzar sus objetivos, ya que variaban entre las áreas y se aplicaban solo al grano. Con la congelación de los precios, los campesinos ya no estaban interesados en vender su grano a un precio fijo y estas leyes fueron abolidas un año y medio después.

En 1795, la tasa de inflación alcanzó el 3500 por ciento, borrando de facto una gran parte de la deuda pública. Los más pobres fueron los más afectados por la carga de la inflación, quedándose con los miles de millones de asignaciones sin valor. Los financieros, los comerciantes y los especuladores de productos básicos que normalmente participaban en el comercio internacional a menudo podían protegerse acumulando oro, plata, joyas y arte y enviándolos al extranjero para su custodia. Su experiencia especulativa les permitió mantenerse por delante de la inflación y beneficiarse de las fluctuaciones monetarias.

Finalmente, en diciembre de 1795, el gobierno decretó que la impresión de las asignaciones terminaría. Recientemente prohibidas, las transacciones de oro y plata fueron nuevamente reconocidas como legalmente vinculantes. En febrero de 1796, las imprentas, los platos y el papel utilizados para hacer asignaciones fueron llevados a una furiosa multitud en la *Place Vendôme*, donde fueron rotos y quemados.

En 1797, el Directorio, el gobierno revolucionario incumplió y votó una ley para cancelar 2/3 de la deuda pública y su Ministro de Finanzas, Dominique Ramel, declaró: "Borro las consecuencias de los errores del pasado para dar al Estado los recursos para su futuro", y creó un nuevo bono único con el valor de un tercio de la deuda pública, conocido bajo el nombre de Tercero consolidado.

Como bromeó una vez el escritor estadounidense Mark Twain, "La historia no se repite, pero rima". Es importante aprender del pasado para construir el futuro.

#### Fuentes:

The role of the French Assignats during the French Revolution, E. S. Brezis, Brandeis University and F.M. Crouzet, University of Paris Sorbonne

Comprendre la dette publique (2ème édition), J.P. Biasutti, L. Braquet, Thèmes & Débats, Editions Bréal, 2018

Economic Ideas: Inflation, Price Controls and Collectivism During the French Revolution, Richard M. Ebeling, <https://www.fff.org/explore-freedom/article/economic-ideas-inflation-price-controls-collectivism-french-revolution/>

The French Revolution and the Assignat, <https://www.youtube.com/watch?v=dn1CfPwOtuc>  
<https://www.britannica.com/event/French-Revolution>

## Nueva actualización del SIGADE 6 : SIGADE 6.1.3.3

En agosto de 2019, el SIGADE puso a disposición de nuestros países miembros la nueva actualización SIGADE 6.1.3.3. Esta versión contiene alrededor de 80 tickets con mejoras y correcciones a los problemas reportados en el uso de SIGADE 6.1.3.2. Las mejoras incluyen :

#### Administración :

- Un nuevo código para tasas variables: la tasa de interés LIBOR del yen japonés (LIBOR JPY 6 meses);
- Un nuevo campo en la de Suscripción del módulo Valores de deuda para capturar información sobre intereses acumulados relacionados con una reapertura;

- Un nuevo código "fecha firmada" agregado como criterio en el servicio de búsqueda que permite el registro de tasas variables de penalización que son negativas.

#### Movilización :

- Se agregó una nueva "columna moneda afectada" en los resultados de la herramienta de búsqueda en los sorteos de préstamos ;
- Se agregó una nueva casilla de verificación "¿Incluir comisión en el próximo período?" que se utilizará para posponer la aplicación de una comisión en un sorteo real al siguiente período (después de la fecha del valor del acreedor).



**Informes:** se crearon cuatro nuevos totales de deuda: dos para operaciones de recompra y dos totales de deuda para reapertura.

**Utilitarios:** se mejoró el utilitario "Mantener archivos de consulta". Ahora éste permite ver los archivos de consulta a los que se hace referencia en los informes o eliminar los que no se utilizan.

**Panel de control:** se agregó una nueva opción, denominada: ¿Mostrar fuente de pago del servicio de la deuda?, en los Parámetros del SIGADE, la cual está destinada a las instituciones que han

vinculado el SIGADE con un sistema para importar operaciones del servicio de la deuda.

Además, se implementaron varias mejoras adicionales en los Servicios Web, incluyendo nuevos parámetros y opciones para proyecciones de servicios de deuda y tipos de cambio. Varias correcciones también se implementaron en diferentes módulos como se describe en la nota de distribución. La lista de tickets corregidos también está disponible en ([área del cliente del sitio web del SIGADE](#)).

## Eventos recientes y próximos

La lista completa de actividades también está disponible en: <http://unctad.org/dmfas>.

- **Capacitación avanzada del SIGADE, La Rioja, Argentina, junio 2019**
- **Taller de validación de datos, Pakistán, junio 2019**
- **Misión de evaluación de necesidades, Nigeria, julio 2019**
- **Taller sobre las Asociaciones Público-Privadas, Honduras, julio 2019**
- **Misión de coordinación de proyecto, Pakistán, agosto 2019**
- **Capacitación personalizada del SIGADE, Angola, agosto 2019**
- **Taller de revisión de la cartera de deuda y taller de seguimiento, Zambia, agosto-septiembre 2019**
- **Taller sobre diseño conceptual de interfaz, Etiopía, agosto-septiembre 2019**
- **Capacitación sobre la instalación y el mantenimiento del SIGADE, Sudan, septiembre 2019**
- **Capacitación funcional básica del SIGADE, Sudan, septiembre-2019**
- **Capacitación funcional básica del SIGADE, Ecuador, septiembre-octubre 2019**
- **Capacitación personalizada del SIGADE, Filipinas, octubre 2019**
- **Capacitación técnica del SIGADE sobre la estructura de la base de datos, Filipinas, octubre de 2019**
- **Taller de validación de la interfaz, Angola, octubre 2019**
- **Conferencia de gestión de la deuda de la UNCTAD, Suiza, noviembre 2019**
- **Reunión del Grupo Asesor del SIGADE y reunión anual de donantes del SIGADE, Suiza, noviembre 2019**



PROGRAMA  
**SIGADE**

UNCTAD  
Palais des Nations  
CH-1211 Ginebra 10  
Suiza

Telf : +41 22 917 5924  
Fax : +41 22 917 0045

Correo electrónico:  
[dmfas@unctad.org](mailto:dmfas@unctad.org)

## Donantes

Este boletín es producido por el Programa SIGADE con el apoyo de los siguientes donantes: Alemania, Irlanda, Países Bajos, Noruega, Suiza y la Comisión Europea.



SITIO WEB :

[UNCTAD.ORG/DMFAS](http://UNCTAD.ORG/DMFAS)

*Este boletín no es un documento oficial de la UNCTAD y no refleja la opinión oficial de la UNCTAD ni de ninguno de los donantes del Programa*